Santa Rosalía, un pequeño recorrido por su historia

Marisol ***Ochoa García***
Julia ***Félix Cervantes***
Alejandro ***Telechea Cienfuegos*** (colaborador)
Gilberto ***Piñeda Bañuelos*** (colaborador)

A 553 kilómetros al norte de La Paz, se localiza el antiguo pueblo de Santa Rosalía, que naciera a raíz de los trabajos mineros realizados por la compañía francesa El Boleo en 1885, situado en medio de dos mesetas frente al mar de Cortés: *Mesa Francia* y *Mesa México*. Recorriendo el pueblo se tiene la sensación de estar en otro tiempo y en otro espacio con sus edificios y sitios públicos, donde destacan la antigua hacienda de beneficio, el hotel francés (hoy hotel Central), las oficinas de la Dirección de la compañía, el cual se ha convertido en un museo a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la biblioteca Mahatma Gandhi, el correo, en el jardín Morelos se encuentran una de las locomotoras Baldwin, traída al lugar en 1886, la iglesia de Santa Bárbara, diseñada por Gustave Eiffel en 1884, la antigua panadería El Boleo y la escuela de niños y niñas, en el que actualmente se cobijan las oficinas del ayuntamiento de Mulegé, ya que Santa Rosalía es la cabecera municipal. Aunque su patrimonio cultural edificado se percibe abandonado por descuido de las autoridades de todos los niveles, una parte de la zona urbana de Santa Rosalía es el único lugar en Baja California Sur que cuenta con una declaratoria presidencial como Zona de Monumentos Históricos, que valdría la pena tomar en cuenta.

Ahora, frente al muelle se encuentra las embarcaciones que en las noches de temporada del calamar gigante salen realizar su captura para su maquila y exportación al mercado asiático, principalmente; y a la salida al norte se encuentran las plantas maquiladoras de calamar y algunos kilómetros más adelante, los accesos al puerto marítimo y zona de exploración de cobre, cobalto y zinc, concesionada a la empresa capitalista *Minera y Metalúrgica El Boleo*.

El municipio de Mulegé tiene una extensión territorial de 33 092 kilómetros cuadrados que equivalen al 44.9 % de la superficie total del Estado, lo que lo convierte en el municipio más grande de todo el estado y en el segundo más extenso de todo el país, superado sólo por el municipio de Ensenada, B. C. Mulegé se divide en seis delegaciones municipales, las cuales a su vez se dividen en subdelegaciones: Santa Rosalía como lo mencionamos líneas anteriores es la cabecera municipal, mientras que las delegaciones son Bahía Tortugas, Bahía Asunción, Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo (Vizcaíno), Guerrero Negro, San Ignacio y Mulegé.

Según el *Censo de Población y Vivienda, 2010*, Santa Rosalía contaba con una población de 11 mil 765 de los cuales 5 mil 939 eran hombres y 5 mil 826 eran mujeres, distribuidos en 3 mil 385 viviendas de la cuales 3 mil 335 estaban habitadas por 9 mil 661 personas nacidas en la entidad (82 %) y 1 mil 985 personas que nacieron fuera de la entidad (18 %); habiendo una población sin derechohabiencia de 1 mil 226 (17 %); 3 mil 507 (30 %) como derechohabiente al IMSS, 4 mil 109 al ISSSTE (35 %), y 5 mil 61 personas formaban parte de la población económicamente activa, que representa el 43 % de la población total; mientras que el grado promedio de escolaridad era de 9.4 grados ya que en el aspecto educativo Santa Rosalía cuenta con todos los niveles desde básico hasta profesional.

En tiempos actuales tal vez Santa Rosalía, en apariencia, no sea una de las poblaciones de mayor interés económico para el estado de Baja California Sur, sin embargo si acudimos al análisis histórico realizado por algunos investigadores como es el caso particular de Edith González Cruz en su trabajo titulado "*La Compañía El Boleo: Su Impacto Social en la Municipalidad de Mulegé, (1885-1918)* y el de Juan Manuel Romero Gil "*El Boleo, Santa Rosalía, Baja California Sur. Un Pueblo que se negó a morir (1885-1954")* encontraremos que el pueblo minero de Santa Rosalía fue fundamental para definir las estructuras económicas y sociales que hoy en día caracterizan a la región, ya que a partir del establecimiento de la compañía minera de capital francés El Boleo en 1885 se inició una importante transformación no sólo en las cuestiones demográficas, sino también en las económicas, sociales y urbanísticas, se puede decir que se establecieron las bases materiales para el desarrollo capitalista en la minería durante el porfiriato. El arribo de la compañía al desolado lugar en el que se asentó Santa Rosalía no fue de manera casual sino que esta historia se inició en 1868 cuando José Rosas Villavicencio, vecino del rancho de Santa Águeda, encontró accidentalmente algunas bolas de minerales que, al observarlas, supuso que eran cobre; sin embargo, prefirió mandarlos a examinar a Guaymas, en donde le confirmaron que aquellos boleos eran carbonatos y oxicloruros de cobre. Aunque para entonces dicho mineral no poseía la importancia económica como el oro y la plata, la noticia de la existencia de yacimientos de cobre en Mulegé se desató, pronto se desplazó al lugar gente nativa, comerciantes procedentes de Sonora y Sinaloa y uno que otro extranjero. A partir de 1871 surgieron los denuncios y solicitudes de registro de minas, y para 1873 conformaron el contorno minero de Santa Águeda 33 minas, en su mayoría de cobre. Aunque el mayor número de dichas posesiones pertenecían a muleginos, estas estaban en sociedad con algún extranjero residente en la municipalidad.

Pese al dinamismo de los trabajos mineros, la mayoría de las minas para 1874 se vieron paralizadas y algunas hasta abandonadas, esto debido a los costos de la extracción de los minerales, además de los impuestos por denuncio, registro, producción, posesión, prórrogas, amparos, circulación y exportación. Para 1876, tres fueron las compañías que emprendieron nuevos trabajos mineros: una era integrada por Pablo Dato, Guillermo Eisenmann, Carlos Eisenmann y Vicente Mejía; otra por Eustaquio Valle y Vicente Gorosave y la tercera estaba a cargo de Manuel Tinoco; compañías que

Fuente: Datos obtenidos de los *Censos de población*, varios años, publicados por **el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en www.inegi.org.mx. Elaboración: Claudia Alejandra Valdez Rosas.**

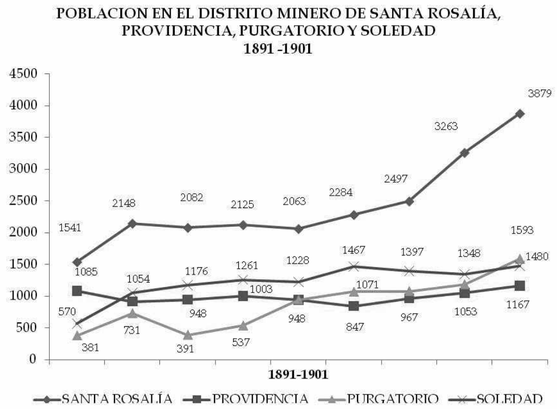

Fuente: Alejandro Telechea Cienfuegos, Relación Estadística de la compañía El Boleo (Instrucción Pública, Defunciones, Población y Producción Minera), 1885-1911, Memoria de Titulación, UABCS, 2002, pp.41-49. Elaboración: Lilia Catalina Jiménez López.

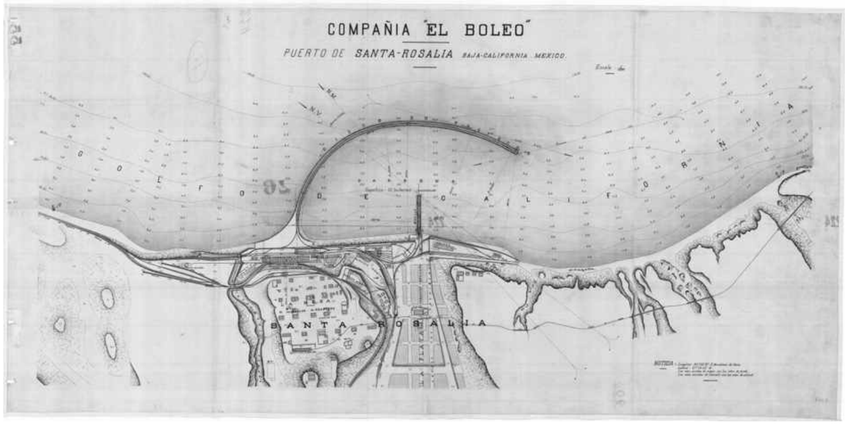

Fuente: **Mapa del puerto de Santa Rosalía**, MAMOYB, *Compañía "El Boleo" Puerto de Santa Rosalía, Baja California*, Mapoteca Nacional Manuel Orozco y Berra, colección: General, autor: desconocido, año: no determinado, escala: 1:20,000, Técnica: papel calca manuscrito coloreado de 56 x 113 cms., varilla: CGBC02, clasificador: 224-CGE-7221-B-1.

llegaron a explotar 13 minas: *Ley*, *San Luis*, *Escondida*, *Limbo*, *Bompland*, *Cinco de Mayo*, *Providencia*, *Huyai*, *Santa Rosalía*, y *Esperanza*, todas estas de cobre, más una de mármol o alabastro en la comunidad de Santa María; en isla de San Marcos se encontraba la de yeso puro y una de fosfato en la isla Rosa.

A pesar del trabajo en sociedad, el capital no fue suficiente para ninguna de las tres compañías, los materiales que se utilizaban para entonces eran insuficientes e inapropiados para emprender excavaciones o labores más allá de la que se hacía a cielo abierto. Ante esta situación, para principios de los 80 del siglo XIX, estas compañías entraron en un proceso de decadencia. Para entonces, el gobierno federal junto con la Sociedad Mexicana de Minería, constituida en 1883, llegaban al acuerdo de uniformar la legislación minera que beneficiara su prosperidad. Tales inquietudes obtuvieron la expedición del código minero de 1884, el cual entró en vigor el primero de enero de 1885.

Con dicho código el gobierno pretendió atraer a inversionistas extranjeros, debido a que el capital mexicano era insuficiente para dinamizar y llevar a la modernidad capitalista de la época a la actividad minera, o simplemente porque los inversionistas nacionales aún para entonces se mostraban renuentes a negocios que no fueran los de sus haciendas o el comercio al menudeo. Por lo tanto, los grandes capitales extranjeros tomaron en sus manos el manejo de las minas nacionales, haciendo a un lado a las pequeñas compañías o sociedades quienes traspasaron sus concesiones mineras. Es en este marco en el que se explica la inversión francesa en la media península de la Baja California.

Un año antes del establecimiento de la compañía minera *El Boleo* en la municipalidad de Mulegé llegó una comisión encabezada por el geólogo Cumenege de la empresa Río Tinto (*Casa Rothschild*), acompañado de los ingenieros Fluchs y La Bougliese, profesores de la escuela de minas de París, con la encomienda de hacer un estudio que permitiera conocer el estado real que guardaban los minerales cupríferos de la región. El estudio arrojó que en el lapso de 50 años se podían obtener 700 mil toneladas de cobre de 12 por ciento de ley y en excelentes condiciones para ser fundido.

Con tan prometedoras noticias, la *Casa Rothschild* y la *Mirabeau Banking Corporation* de París, Francia, fundaron la *Compagnie du Boleo* el 16 de mayo de 1885, con un capital de 12 millones de francos (2 millones 700 mil pesos de la época). Esta Compañía se apoyó en los señores Eisenmann, Valle y Tinoco, quienes sin recursos económicos para continuar con su propio proyecto, fungieron como intermediarios entre el gobierno federal y la compañía francesa, siendo con ellos con quien el gobierno de Porfirio Díaz firmó, el 7 de julio de 1885, el contrato para fundar una colonia minera en la zona de Santa Águeda. Especificándose en el artículo 19 del contrato que los señores Eisenmann, Valle y Tinoco quedaban en facultad de traspasar la concesión a la empresa francesa *El Boleo*, vendiendo así su parte en un millón oro.

Por lo tanto la *Compañía El Boleo*, por medio de la concesión oficial, adquirió derechos para explotar todas las minas del Distrito de Santa Águeda en un radio de 88 kilómetros cuadrados. La superficie total de la concesión otorgada por el gobierno mexicano comprendió 20 mil 627 hectáreas, de las cuales 9 mil 622 habían pertenecido a la *Compañía Elhuyar y Sontag*, propiedad de Manuel Tinoco y de la empresa de Eisenmann y Eustaquio Valle; las restantes 11 mil 5 hectáreas eran recientemente concedidas, 75 centavos fue lo que pagó por cada hectárea la compañía, es decir, las tierras en donde se estableció la *Compañía El Boleo*, tuvieron un costo de 15 mil 470 pesos para los inversionistas franceses.

Al establecerse la *Compañía El Boleo* en el área de Santa Águeda, ésta se encontró con una zona abandonada, en donde había dos o tres casas y algunas ruinas de enramadas, que atestiguaban tanto la presencia humana como las labores en la minería. En efecto, está situación no fue de lo más alentador, sin embargo, los nuevos inversionistas con apoyo del gobierno federal se dedicaron a transformar el lugar hasta establecer en ella una colonia minera.

Si bien la cuestión de la colonización estaba en los objetivos del gobierno nacional y no en el proyecto de la compañía, tal panorama se fue transformando al tiempo que la compañía fue necesitando mano de obra para sus actividades, así como el cumplimiento del contrato que había firmado. Los primeros años fueron difíciles para la compañía; sin embargo, ésta contaba con el capital necesario, a diferencia de las primeras empresas. Los inversionistas de *El Boleo* cambiaron totalmente la forma de explotación, partiendo de una base contraria, es decir, indagaron rápidamente el remediar los males que habían impedido el desarrollo minero hasta antes de su llegada: la ausencia de trabajadores, escasez de agua, falta de un puerto para la entrada de mercancías y la salida del metal; en el transcurso de dos años levantaron de la nada una infraestructura, se introdujo innovadora tecnología y su entorno natural se transformó. La tecnología que se empleó para la extracción del cobre fue de la más moderna de la época, la compañía contó con hornos de fusión, ferrocarril, instalación de máquinas eléctricas, calderas para suministrar el vapor a dichas máquinas, en las minas se instalaron numerosos aparatos accionados por motores eléctricos.

Fuente: **Panorámica del puerto de Santa Rosalía**, Archivo Histórico Pablo L. Martínez.

Para introducir los materiales e insumos de primera necesidad se construyó un muelle de madera en Santa Rosalía, por el cual también se exportaría el mineral extraído. En 1886, el puerto se encontraba habilitado para la carga y descarga de los vapores; sin embargo, las obras no resultaron ser de lo más seguras para enfrentar el mal clima, sobre todo durante el invierno, cuando los vientos del noroeste azotaban la playa con gran fuerza; lo que obligó a los empresarios y autoridades federales a mejorar la infraestructura del puerto. Para 1892 el muelle había sido destruido tres veces, por lo que la Compañía El Boleo pretendía en un periodo no mayor de seis años a tener terminado el puerto junto con su malecón, el cual abrigó a las embarcaciones de los violentos vientos del noroeste.

La producción de cobre que se obtuvo de la fundición de *El Boleo*, se exportó principalmente a las ciudades de New York, Swansea, en Gales, Dunkirk, en Francia. Dicha producción era transportada por buques americanos o europeos, aunque también es importante señalar que los buques que llegaron al mineral de Santa Rosalía no solo cargaban cobre, sino que algunos traían determinados productos que descargaban en el mineral. Por ejemplo, los buques que procedían de Europa transportaron principalmente maquinaria, combustible, como el coke y el carbón, mientras que los buques que llegaron de Estados Unidos descargaban principalmente madera y mercancías varias. En un principio, la compañía tuvo una relación comercial muy escasa con el mercado nacional, por ejemplo, en el año fiscal de 1896-1897 los productos de manufactura nacional que se descargaron en el mineral apenas llegó al 5 %, aunque posteriormente esta relación con el mercado nacional cambió, así se tiene que en año fiscal 1897-1898 la mayor parte de víveres que se consumieron en el mineral provinieron de algunas plazas del país como Sonora, Sinaloa y Colima.

Paralelamente a la infraestructura que se instaló en la región para el desempeño de los trabajos mineros, se fue delimitando el territorio en donde se construyeron las casas para el establecimiento de la colonia, cuya población en el contrato se estipuló debía ser de 16 familias extranjeras y 50 mexicanas como mínimo, incorporadas antes de julio de 1886. Gracias al auge de los trabajos, para el mes de enero de 1886, seis meses antes de la fecha acordada, la colonia era una realidad en el Distrito de Santa Águeda, ya que para esa fecha, contaba ya con 78 familias mexicanas que, en total, constituían una población de 336 personas, y 13 familias extranjeras con 43 pobladores. Dos años después, estaban registradas 158 familias mexicanas con 646 miembros, 18 familias extranjeras que sumaban 62 personas y, además, 27 colonos solteros, provenientes del extranjero; en total, para 1888, la colonia tenía 735 habitantes.

Cabe señalar que en mutuo acuerdo con el gobierno nacional, la compañía El Boleo emprendió la colonización y urbanización del pueblo de Santa Rosalía entregando a cada colono, sin costo, un lote de dos mil quinientos metros cuadrados con su habitación construida. Sin embargo, para 1888, la empresa dejó de brindar este beneficio a los colonos, justificándose ante el gobierno que ello era un obstáculo para el desarrollo de la actividad minero-metalúrgica, debido a la movilidad de mano de obra que exigían las labores de extracción entre los grupos mineros que se encontraban distantes y Santa Rosalía en donde se encontraba la fundición; era el caso que la asignación de terrenos y viviendas arraigaba a los colonos.

Como anteriormente se ha señalado, las características geográficas de la región no eran las adecuadas para una población en continuo crecimiento. El agua, era indispensable para la sobrevivencia y para la producción de cobre, sin embargo, era escasa, lo que fue una de las principales preocupaciones de la empresa, pues la transformación del mineral necesitaba del preciado líquido. El agua que se obtenía mediante la apertura de algunos pozos llegó a ser insuficiente, por lo que la empresa tuvo que obtener el agua por medio de una cañería colocada desde el arroyo de Santa Águeda, distante a 17 kilómetros. Aún así, el suministro de agua continuó siendo un problema.

Para 1888, *El Boleo* estableció los asentamientos de acuerdo a la ubicación de las minas, factor que determinó la estructura urbana del mineral, quedando dividida en las secciones denominadas "*grupos mineros*": Santa Rosalía, Providencia, Purgatorio y Soledad.

El poblado de Santa Rosalía quedó ubicado en una barranca y dos mesetas. La propia compañía distribuyó a la población de la siguiente manera: en la barranca se estableció el pueblo de la playa, lugar donde vivían los obreros. La mayoría de las casas fueron construidas de madera, proveniente de Estados Unidos y Canadá; las calles se trazaron transversalmente de sur a norte y se enumeraron del uno al once progresivamente, además se construyeron la tienda de raya, la escuela, la iglesia, el hotel central, el teatro, la panadería, la carnicería, la cárcel, el dispensario médico y algunas cantinas. Por su arquitectura, destacaron en el pueblo varias de estas construcciones.

Respecto a las dos mesetas: a una se le bautizó como la *Mesa Francia*, ya que en ella se establecieron las casas de los empleados y directivos franceses, las cuales también eran de madera, con forma cuadrada, techos en forma de pabellón y corredores. En esta meseta se instaló también el edificio de la dirección de la empresa, así como el hotel Francés, cuya arquitectura era igualmente de madera; mientras que a la otra meseta se situó la *Mesa México*, llamada así, porque que fue asiento de los empleados superiores del gobierno: civiles y militares. Las casas que ahí se fincaron eran más pequeñas en comparación con las de la *Mesa Francia*, aunque con mejores condiciones que las del pueblo de la Playa. De las viviendas fincadas en la *Mesa México* sobresalían dos, la que pertenecía al administrador de la Aduana y la del alcalde municipal; y, en los grupos mineros de Providencia, Purgatorio y Soledad se asentaron los obreros de las minas; su estructura material se limitó a la construcción de casas, tienda de raya, escuela, consultorio médico, panteones y cantina.

A raíz de la gran demanda que empezaba a adquirir el cobre entre las grandes potencias del mundo, como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos, así como el avance en la explotación y beneficio de éste, se requirió de una mayor cantidad de mano de obra, por lo que El Boleo recurrió al contrato de trabajadores de otras entidades del país, entre ellas Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima y Jalisco. El personal calificado para operar la maquinaria, así como los que estarían al frente de las operaciones de planeación, organización y dirección de la empresa fueron extranjeros, en su mayoría franceses.

Para la primera década del siglo XX, la compañía incorporó a sus trabajos mano de obra asiática. Por ejemplo, en 1904 arribaron al mineral de Santa Rosalía 500 japoneses para incorporarse a los trabajos de El Boleo; para 1906 llegaron al rededor de 500 trabajadores de procedencia china y en 1908 llegaron aproximadamente 456 chinos más. Para ello la empresa llegó a hacer propaganda sobre las buenas condiciones laborales que existían en la compañía, las cuales muchas veces eran exageradas como fue el prometerles un pago de 30 a 36 pesos al mes. Para esta población, la realidad fue la creación en el mineral de tres congregaciones de inmigrantes chinos: la de *Pekín*, cerca del grupo minero providencia; la de *San Antonio*, aledaña a Soledad; y la de *Vladivostok*, contigua a Purgatorio. En ellas se construyeron galerones para viviendas y se instaló el servicio de agua. Era la raza desprotegida y mal vista.

La población que arribó a Santa Rosalía, atraída por el auge minero, empezó a demandar víveres y productos de primera necesidad. La compañía El Boleo frente a esta situación se dio a la tarea de establecer locales comerciales y asegurar el abasto de la población. Para marzo de 1886, la compañía tenía ya establecido un almacén en Santa Rosalía, así como una tienda en cada uno de los grupos mineros. Las mercancías que expedían en el mineral eran traídas de Sinaloa, Sonora, Colima, Jalisco y la ciudad de México, así como también de Europa y Estados Unidos.

En los primeros años de haberse abierto dichos locales, solo los colonos podían surtirse en ellos. Sería hasta 1888, cuando la compañía El Boleo dispuso, mediante un reglamento, abrir sus establecimientos comerciales al público en general. En dicho reglamento, además de estipular el tipo y la cantidad de mercancías que podían adquirir los colonos en las tiendas, se señalaba que cada colono recibiría su libreta respectiva en la que se anotaba el importe de las mercancías compradas. Con este reglamento, la empresa trató de evitar que los colonos hicieran negocios al comprar efectos exentos de derechos y venderlos a personas ajenas a la colonia.

En cuanto a la salud de la población, para 1886, la compañía El Boleo había instalado un servicio médico y farmacéutico para prevenir y asistir enfermedades o epidemias que atacaban a la población, pues cualquier enfermedad contagiosa afectaba el trabajo en las minas. Un año después ante los brotes de algunas epidemias como la viruela obligó a la compañía a establecer un hospital, el cual quedó ubicado en la Mesa Francia, dicho hospital era atendido por un médico cirujano, varios practicantes, dos boticarios, dos enfermeros, una lavandera y un cocinero.

El esplendor propiciado por la compañía El Boleo, al igual que en otros centros mineros del país, no pasó más allá de la segunda década del siglo XX. Los primeros síntomas de la crisis minera en Santa Rosalía comenzaron a manifestarse en 1917, año en el que se reflejó una disminución en la demanda y precio del cobre en el mercado internacional, como consecuencia del fin de la primera guerra mundial y además una baja en la productividad de los obreros, ya que estos inician, tardíamente, su sindicalización, es decir, exigen mejores condiciones de trabajo y prestaciones sociales, como fue la disminución del trabajo a ocho horas diarias. Por citar un ejemplo, se tiene que en 1913 la producción de cobre fue de 13 mil toneladas mientras que en 1917 solo se obtuvieron 9 mil 225, además en este mismo año la empresa reportó pérdidas por 226 mil pesos. Decadencia que se seguirá marcando en las siguientes décadas del siglo XX, a pesar de los esfuerzos que la empresa francesa hacia por continuar con sus trabajos para hacer frente al agotamiento y baja ley del mineral, estos fueron infructuosos ya que el fin de la compañía se acercaba a pasos acelerados. En 1948 El Boleo cambió su razón social denominándose como *Boleo, Estudios e Inversiones Mineras, S. A.*, sin embargo un año después, ocurriría el cierre y desmantelamiento del último grupo minero San Luciano que abriera en 1932, con ello la compañía clausuró los trabajos mineros, incursionando en otras actividades como la pesca de tiburón, langosta y camarón para su venta en el mercado norteamericano, pero esto solo fue un paliativo que le permitió prolongar su vida hasta el último día de enero de 1954.

A los siete meses de haber cerrado sus trabajos *El Boleo*, se reanudaron las labores en las minas y la fundición, ahora por la *Compañía Minera Santa Rosalía, S. A.*, en la cual participaron tanto el gobierno federal a través de la Comisión de Fomento Minero y un grupo de empresarios privados, los resultados no fueron lo que se esperaron. Por lo tanto, para las siguientes décadas las labores mineras habían dejado de absorber a la mayor parte de la fuerza de trabajo, por ejemplo, para el año de 1974 se tiene que el 50 por ciento estaba ocupada en la minería y el otro 50 se distribuía en la ganadería, agricultura, pesca, industria de la construcción, comercio y empleos públicos.

Hoy en día, ante la suspensión de la actividad minera y metalúrgica en 1985 y la caída de la explotación y maquila de calamar de los últimos años, se han cimbrado las esperanzas de empleo en los trabajos mineros de Santa Rosalía, a raíz del establecimiento de la *Minera y Metalúrgica El Boleo* que se encuentra explorando en el lugar desde el año de 1992, y desde entonces a la fecha a realizado diversos estudios sobre la factibilidad de la explotación de cobre, cobalto, zinc y posiblemente manganeso, dicha compañía pertenece a un consorcio de empresas capitalistas estatales y privadas coreanas con una participación de 73.8 % del capital y el 26.2 % restante pertenece a *Baja Mining Co.* de origen canadiense. Seguramente cuando la *Minera y Metalúrgica El Boleo* consolide su proyecto generará nuevamente un desarrollo económico capitalista en la minería, con sus consecuencias, y una nueva explosión demográfica como la que se vivió en Santa Rosalía en el siglo XIX; pero tal vez al finalizar dichos trabajos se vuelva a repetir la misma experiencia, cuando la antigua *Compañía El Boleo* decidió cerrar sus labores, es decir, un nuevo desmantelamiento de Santa Rosalía.